

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6307 AGROTAME 96, S.A.

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de AGROTAME 96, S.A., en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2.016, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cuantía de 40.484,18 Euros mediante la amortización de 6.736 acciones propias, las numeradas correlativamente de la 3.526 a la 7.000, ambas incluidas y todas ellas de la SERIE A; y de la 16.540 a la 19.800, ambas incluidas y todas ellas de la SERIE A; y modificar, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos sociales. No se efectúa reintegro alguno por la reducción acordada y su finalidad es la amortización de acciones propias.

Madrid, 5 de octubre de 2023.- Administrador Único, Luis Álvaro Mesía Medina.

ID: A230039204-1